



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA ACTIVIDADES SUJETAS A LICENCIA AMBIENTAL

(Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, y ordenanzas municipales).

Solicitud de licencia ambiental. (Este Ayuntamiento podrá facilitar modelo de impreso).

A dicha solicitud deberá adjuntarse la siguiente documentación:

Informe/certificado urbanístico favorable, previamente solicitado y emitido por este Ayuntamiento, conforme exige el artículo 22 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana.

Proyecto técnico de la actividad (por duplicado), redactado por técnico competente y visado o registrado por colegio profesional o, en su defecto, con declaración responsable del mismo técnico, así como copia digitalizada en soporte informático.

-El proyecto deberá contener información sobre todos aquellos aspectos indicados en la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, sin perjuicio de cualquier normativa sectorial de aplicación.

-Deberá incluir plano de situación ajustado al Plan General de Ordenación Urbana de Villena, así como los siguientes planos: de distribución y superficies, de distribución de maquinaria-instalaciones y de medidas de protección de incendios.

-Por separado o incorporado al proyecto técnico, deberá aportarse estudio acústico, de acuerdo con la Ley 7/2002, de la Generalitat, de Protección contra la Contaminación Acústica, así como por la Ley 6/2014 anteriormente citada

Resumen no técnico de la documentación presentada para facilitar su comprensión a los efectos del trámite de información pública.

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) de la persona solicitante.

En el supuesto que el solicitante sea o actúe como persona jurídica, **fotocopia del Código de Identificación Fiscal (C.I.F.),** emitido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, **y fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad con indicación del representante legal.** Asimismo, se aportará fotocopia del D.N.I. del representante.

Informe del Negociado Municipal de Gestión Tributaria-Intervención acreditativo de no tener el solicitante deudas tributarias con este Ayuntamiento.

Copia de la liquidación de la tasa por tramitación del expediente de licencia ambiental y fotocopia del recibo justificativo del pago bancario de dicha tasa.

-Para este trámite, deberá dirigirse al Negociado de Gestión Tributaria-Intervención de este Ayuntamiento, presentando en dicho negociado el proyecto técnico de la actividad e indicando la referencia catastral del local de la actividad.

Fotocopia de la declaración de alta en el censo de obligados tributarios, efectuada ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dicha declaración se ajustará a la actividad para la cual se solicita licencia y al domicilio de la misma.